

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C.,

03 JUL

de dos mil veinte (2020)

Sucesión: 2019-01072

1- Incorpórese al proceso el comunicado de la Secretaria Distrital de Hacienda en respuesta al oficio 1771 del 15 de noviembre de 2019, obrante a folio 20. Su contenido en conocimiento de los interesados.

2- Requerir a los interesados para que, en el término de 30 días contados a partir de la ejecutoria del presente auto, procedan a dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4° del proveído del 13 de noviembre de 2019.

NOTIFÍQUESE


MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL

JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICO POR ESTADO
No. 46 FECHA 06 JUL 2020

AURA NELLY BERMEO SANTANILLA
SECRETARIA tb